

C. Roberto Cabrera Alfaro, Presente.

Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, he tenido a bien designarlo Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III, del artículo 52 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la Secretaría de Gobernación hace del conocimiento público el nombramiento de la persona titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. Lo anterior en virtud de haberse llevado a cabo la consulta pública prevista en el artículo 51 del ordenamiento referido, y

CONSIDERANDO

Que durante la consulta pública, llevada a cabo del 22 de enero al 6 de febrero de 2018, en la que participaron colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de desaparición y búsqueda de personas, fueron presentadas 169 propuestas en favor de 4 candidatos, de las cuales 166 fueron para el C. Roberto Cabrera Alfaro, a efecto de ocupar el cargo de titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas;

Que el candidato **C. Roberto Cabrera Alfaro**, cumplió con la Base Tercera de dicha consulta pública, la cual establece que la persona postulada debe cumplir con los requisitos previstos por el artículo 51 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; conforme a la siguiente síntesis curricular:

a) Formación académica

- International Hostage Senior Leader Seminar, en la Ciudad de Tampa, Florida (28 de junio-1 de julio 2015).
- > Licenciatura en Derecho, en la Universidad UNIVER (2013).
- Entrenamiento en Identificación de Armas y Explosivos, Embajada de Estados Unidos de América, CDMX (Abril 2012).
- Seminario de Perfeccionamiento para Ejecutivos Policiacos de México, MexLEED, Academia del FBI (Septiembre de 2010).
- Chemical Training Seminar, Oficina para la Droga y el Delito de la Embajada de Estados Unidos de America CDMX (Octubre de 2006).

b) Actividad profesional

Septiembre 2015 – al 14 de febrero de 2018 Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad (CNS)

Coordinador General de Estrategias del Sistema de Seguridad Pública

- Acompañamiento a autoridades, colectivos, familiares y defensores de Derechos Humanos, en campo, cuyos hallazgos y experiencias aportaron los insumos para el desarrollo e instrumentación de la Estrategia de Búsqueda, Localización e Identificación de personas desaparecidas.
- Trabajo coordinado y de enlace con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, a efecto de dar atención y seguimiento a los temas relacionados con las posibles violaciones de Derechos Humanos, de familiares de personas desaparecidas.
- Trabajo conjunto con visitadores y autoridades de Comisión Nacional de Derechos Humanos y comisiones estatales de derechos humanos en brigadas de búsqueda y tareas de localización e identificación de personas.
- Participación en la mesa de trabajo constituida entre CNS Y la Procuraduría General de la República (PGR) relacionada con las tareas conjuntas para el intercambio de información, obtención de muestras genéticas, hallazgos de restos humanos y exámenes de ADN para la identificación de personas.
- Coordinación y participación en la búsqueda de personas desaparecidas en Carrizalillo,
 Guerrero, lo que llevó a la localización de tres cuerpos.

- Coordinación y participación en la búsqueda de personas desaparecidas en Tierra Blanca, Veracruz, lo que llevó a la localización e identificación de tres personas desaparecidas.
- Coordinación y participación en la búsqueda de siete integrantes de la Policía Federal y un civil en el Cerro de las Coyotas en Zitácuaro, Michoacán, lo que derivó en que las familias de las personas desaparecidas enviaran un agradecimiento al Presidente de la República por dicha diligencia.
- Coordinación y participación en tres brigadas de búsqueda de personas desaparecidas, dos de ellas en el estado de Veracruz y la tercera en el estado de Sinaloa.
- Participación en las mesas de trabajo para las exhumaciones de las fosas Tetelcingo y Jojutla, Morelos, así como análisis de los expedientes de los cuerpos encontrados en dichas fosas comunes.
- Coordinación de las mesas de trabajo para la búsqueda, localización e identificación de personas en la que participaron más de cien familiares de personas desaparecidas.
- Participación en mesas de trabajo de manera conjunta con la PGR, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, para el seguimiento de casos de personas desaparecidas en dicha entidad, en conjunto con los colectivos de familiares.
- Implementación de acciones de coordinación con la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad para la atención de casos de alto impacto de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Desarrollo e instrumentación de la Estrategia de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas, desde CNS.
- Enlace con la Embajada de los Estados Unidos América en México para la colaboración de proyectos en la atención conjunta a casos con las agencias en México del FBI, DEA e ICE.

Febrero 2014 — Septiembre 2015 Coordinación Nacional Antisecuestro

Director General Adjunto

- Realizar el diagnóstico y evaluación a las Unidades Especializadas Cóntra el Secuestro (UECS) en las entidades federativas del país.
- Desarrollo y planeación del proyecto del Sistema Único de Información Criminal en Materia de Secuestro, previsto en la normativa aplicable en la materia.
- Enlace con la Embajada de los Estados Unidos América en México para la colaboración de proyectos en la atención conjunta a casos con las agencias en México del FBI, DEA e ICE.
- Seguimiento a los asuntos y actividades encomendadas por el Coordinador Nacional Antisecuestro.

Junio 2013- Febrero 2014 Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparos de la PGR

Secretario Particular del Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR

- Atención de casos concretos de interés de la Oficina del Subprocurador de Control Regional Procedimientos Penales y Amparo, en particular casos que se refieren a violaciones graves de derechos humanos (ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada de personas y tortura).
- Seguimiento en el caso de la liberación de Juan García Cruz y Santiago Sánchez Silvestre por determinación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como en lo investigación del coso de Israel Arzate Meléndez por tortura.
- Atención y seguimiento del caso de lo detención arbitraria de Ángel de María Soto Zárate.
- Atención y seguimiento para la localización de los jóvenes desaparecidos del caso Heaven en una fosa clandestina en el Estado de México y a lo posterior consignación y detención de los responsables de dichos hechos.

- Sistematización y análisis de todos los casos por presunta desaparición forzada de personas, tortura y ejecución extrajudicial y otras violaciones o derechos humanos que se encontraban en las diversas delegaciones de lo PGR adscritos a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.
- Sistematización y análisis de la información contenida en averiguaciones previas de las delegaciones de la PGR a nivel nacional.
- Vínculo con la Dirección General de Cooperación Internacional de la Subprocuraduría
 Jurídica y de Asuntos Internacionales para el seguimiento puntual de casos de presuntas
 violaciones a derechos humanos en el ámbito del derecho internacional (Corte
 Interamericana de Derechos Humanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos,
 Amnistía Internacional, Human Rights Watch, entre otros).
- Enlace con la Embajada de los Estados Unidos América en México para la colaboración de proyectos en la atención conjunta a casos con las agencias en México del FBI y DEA.
- Asistencia en diversos foros en materia de derechos humanos entre ellos: "Retos y Acciones del Estado Frente al Arraigo", organizado por lo Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y el foro "Consulta para la Elaboración del Programa Nocional de Derechos Humanos" el 28 de octubre de 2013 en el Distrito Federal (sin constancia).

Enero 2009- Mayo 2013. Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche

Coordinador de Asesores del Procurador General de Justicia del Estado de Campeche

- Atención y seguimiento a casos concretos de interés de lo Oficina del Procurador General de Justicia del Estado.
- Atención y seguimiento del caso de tortura y, posterior homicidio calificado del c. José Luís Flores Rosado en conjunto con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Campeche, en dicho caso se obtuvo sentencia condenatoria para los policías involucrados.
- Atención y seguimiento al caso de la desaparición de Samuel Alejandro Macgregor Cervantes, en el cual se logró la localización sin vida y posterior detención de las personas involucradas en su homicidio.
- Análisis y seguimiento a casos de secuestros vinculados con la delincuencia organizada, cometidos en el Estado de Campeche.
- Encargado del Centro de Información y Operaciones (CIO)

Agosto 2002-Nov 2006 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

Asesor del C. Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales

- Análisis de información y asesoría técnica.
- Atención y seguimiento de casos concretos de interés de la Oficina del Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales.

Abril 1998-Julio 2000 Agritel S.A. de C.V.

- Ejecutivo de cuenta y análisis de información.
- Funciones de planeación, administración y relaciones públicas.

Reconocimientos:

- Ene. 2015 Reconocimiento otorgado por el FBI por la colaboración en investigaciones criminales.
- ➤ **Feb. 2006** Reconocimiento otorgado por el Gobierno del Distrito Federal por la colaboración en el operativo "Parques y Jardines" para la aprehensión de la homicida serial Juana Barraza Samperio.

c) Experiencia en materia de derechos humanos y búsqueda de personas

Septiembre 2015 – al 14 de febrero de 2018 Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad (CNS)

Coordinador General de Estrategias del Sistema de Seguridad Pública

- Acompañamiento a autoridades, colectivos, familiares y defensores de Derechos Humanos, en campo, cuyos hallazgos y experiencias aportaron los insumos para el desarrollo e instrumentación de la Estrategia de Búsqueda, Localización e Identificación de personas desaparecidas.
- Trabajo coordinado y de enlace con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, a efecto de dar atención y seguimiento a los temas relacionados con las posibles violaciones de Derechos Humanos, de familiares de personas desaparecidas.
- Trabajo conjunto con visitadores y autoridades de Comisión Nacional de Derechos Humanos y comisiones estatales de derechos humanos en brigadas de búsqueda y tareas de localización e identificación de personas.
- Participación en la mesa de trabajo constituida entre CNS Y la Procuraduría General de la República (PGR) relacionada con las tareas conjuntas para el intercambio de información, obtención de muestras genéticas, hallazgos de restos humanos y exámenes de ADN para la identificación de personas.
- Coordinación y participación en la búsqueda de personas desaparecidas en Carrizalillo,
 Guerrero, lo que llevó a la localización de tres cuerpos.
- Coordinación y participación en la búsqueda de personas desaparecidas en Tierra Blanca, Veracruz, lo que llevó a la localización e identificación de tres personas desaparecidas.
- Coordinación y participación en la búsqueda de siete integrantes de la Policía Federal y un civil en el Cerro de las Coyotas en Zitácuaro, Michoacán, lo que derivó en que las familias de las personas desaparecidas enviaran un agradecimiento al Presidente de la República por dicha diligencia.
- Coordinación y participación en tres brigadas de búsqueda de personas desaparecidas, dos de ellas en el estado de Veracruz y la tercera en el estado de Sinaloa.
- Participación en las mesas de trabajo para las exhumaciones de las fosas Tetelcingo y Jojutla, Morelos, así como análisis de los expedientes de los cuerpos encontrados en dichas fosas comunes.
- Coordinación de las mesas de trabajo para la búsqueda, localización e identificación de personas en la que participaron más de cien familiares de personas desaparecidas.
- Participación en mesas de trabajo de manera conjunta con la PGR, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, para el seguimiento de casos de personas desaparecidas en dicha entidad, en conjunto con los colectivos de familiares.
- Implementación de acciones de coordinación con la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad para la atención de casos de alto impacto de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Desarrollo e instrumentación de la Estrategia de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas, desde CNS.
- Enlace con la Embajada de los Estados Unidos América en México para la colaboración de proyectos en la atención conjunta a casos con las agencias en México del FBI, DEA e ICE.

Febrero 2014 — Septiembre 2015 Coordinación Nacional Antisecuestro

Director General Adjunto

 Desarrollo y planeación del proyecto del Sistema Único de Información Criminal en Materia de Secuestro, previsto en la normativa aplicable en la materia. Seguimiento a los asuntos y actividades encomendadas por el Coordinador Nacional Antisecuestro.

Junio 2013- Febrero 2014 Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparos de la PGR

Secretario Particular del Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR

- Atención de casos concretos de interés de la Oficina del Subprocurador de Control Regional Procedimientos Penales y Amparo, en particular casos que se refieren a violaciones graves de derechos humanos (ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada de personas y tortura).
- Seguimiento en el caso de la liberación de Juan García Cruz y Santiago Sánchez Silvestre por determinación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como en lo investigación del coso de Israel Arzate Meléndez por tortura.
- Atención y seguimiento del caso de lo detención arbitraria de Ángel de María Soto Zárate.
- Atención y seguimiento para la localización de los jóvenes desaparecidos del caso Heaven en una fosa clandestina en el Estado de México y a lo posterior consignación y detención de los responsables de dichos hechos.
- Sistematización y análisis de todos los casos por presunta desaparición forzada de personas, tortura y ejecución extrajudicial y otras violaciones o derechos humanos que se encontraban en las diversas delegaciones de lo PGR adscritos a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.
- Vínculo con la Dirección General de Cooperación Internacional de la Subprocuraduría
 Jurídica y de Asuntos Internacionales para el seguimiento puntual de casos de presuntas
 violaciones a derechos humanos en el ámbito del derecho internacional (Corte
 Interamericana de Derechos Humanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos,
 Amnistía Internacional, Human Rights Watch, entre otros).
- Asistencia en diversos foros en materia de derechos humanos entre ellos: "Retos y Acciones del Estado Frente al Arraigo", organizado por lo Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y el foro "Consulta para la Elaboración del Programa Nocional de Derechos Humanos" el 28 de octubre de 2013 en el Distrito Federal (sin constancia).

Enero 2009- Mayo 2013. Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche

Coordinador de Asesores del Procurador General de Justicia del Estado de Campeche

- Atención y seguimiento del caso de tortura y, posterior homicidio calificado del c. José Luís Flores Rosado en conjunto con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Campeche, en dicho caso se obtuvo sentencia condenatoria para los policías involucrados.
- Atención y seguimiento al caso de la desaparición de Samuel Alejandro Macgregor Cervantes, en el cual se logró la localización sin vida y posterior detención de las personas involucradas en su homicidio.
- Análisis y seguimiento a casos de secuestros vinculados con la delincuencia organizada, cometidos en el Estado de Campeche.
- Encargado del Centro de Información y Operaciones (CIO)

Que los documentos que sustentan la experiencia del candidato pueden ser consultados en el link: https://www.gob.mx/segob/es/documentos/perfil-de-las-y-los-candidatos-registrados-para-ocupar-el-cargo-de-titular-de-la-comision-nacional-de-busqueda-de-personas;

Que **representantes** de colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por

particulares y búsqueda de personas, solicitaron un diálogo abierto con los candidatos a ocupar el cargo de titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas;

Que con el objeto de abonar a la transparencia del proceso de consulta pública, el 12 de febrero de 2018, el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Rafael Adrián Avante Juárez, condujo el diálogo abierto solicitado;

Que del diálogo abierto resultó que la mayoría de los **representantes** de colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, manifestaron que de los 4 candidatos propuestos, tres no tienen experiencia en materia de búsqueda de personas, y que el candidato Roberto Cabrea Alfaro cuenta con el perfil idóneo para ocupar el cargo de titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas; en virtud de sus conocimientos y experiencia en materia de derechos humanos, investigación criminal y en especial en materia de búsqueda de personas, y

Que conforme a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 51 Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; el Secretario de Gobernación sometió a consideración del Presidente de la República la propuesta del C. Roberto Cabrera Alfaro para ocupar el cargo de titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

El Presidente de la República ha tenido a bien nombrar al C. Roberto Cabrera Alfaro como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.